

SEGUNDA CONVOCATORIA

PRESIDENTE

D. JORGE CAPA CARRALERO

VOCALES ASISTENTES

D. CARLOS BELMONTE GRACIA
DÑA. ISABEL MARÍA COLINO MARTÍNEZ

SECRETARIO

D. JOSÉ CARLOS CARRALERO LEÓN

En la Villa de Mejorada del Campo, provincia de Madrid, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día seis de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen mediante videoconferencia los Sres. Vocales nominados al principio, presididos por D. Jorge Capa Carralero, al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente en segunda convocatoria la Mesa de Contratación para la cual han sido convocados reglamentariamente. Actuando de Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentario, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión. De conformidad con el Orden del Día, formado e inserto en las convocatorias circuladas con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen del asunto a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

1.) EXPEDIENTE 1166/2024: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO TRAMITADO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "SERVICIOS RECREATIVOS Y COMPLEMENTARIOS EN LA PISCINA MUNICIPAL DE VERANO 2024 DEL AYUNTAMIENTO DE MEJORADA DEL CAMPO (MADRID)". SISTEMA DE LOTES.

1.1. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 23 DE MAYO DE 2024.

Por el Secretario de la Mesa se da cuenta de la documentación presentada por la entidad "TDS GESTIÓN DEPORTIVA, S.L.", a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación del lote número 1 y por la entidad "JC MADRID DEPORTE Y CULTURA, S.L." a cuyo favor a recaído propuesta de adjudicación del lote número 2, y que fue requerida por esta Mesa en su sesión de fecha 23 de mayo de 2024.

Calificada la citada documentación administrativa, la Mesa de Contratación, por unanimidad, ACUERDA: Admitir a los licitadores citados con anterioridad a cuyo favor ha recaído propuesta de adjudicación de los lotes 1 y 2, una vez presentada la documentación requerida por la Mesa de Contratación y hallada conforme.



Y no habiendo más asuntos a tratar ni suscitada incidencia distinta a las recogidas, el Sr. Presidente declaró concluida la Sesión, siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, firmada electrónicamente en Mejorada del Campo, en la fecha que figura en el margen izquierdo de la primera página.

